

**PROFESOR QUE IMPARTE LA MATERIA: JAIME TORQUEMADA LUNA**

**Indice**

<b>0.- Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>1.- Objetivos de la materia.....</b>	<b>2</b>
<b>2.- Bloques de contenidos y criterios de evaluación.....</b>	<b>3</b>
<b>3.- Secuenciación de contenidos.....</b>	<b>6</b>
<b>4.- Metodología.....</b>	<b>8</b>
<b>5.- Herramientas de evaluación y criterios de calificación.....</b>	<b>9</b>
<b>6.- Actividades extraescolares.....</b>	<b>10</b>

## 0.- **Introducción.**

Historia del Arte es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales que se imparte en la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades de segundo de Bachillerato.

La materia de Historia del Arte debe contribuir a la sensibilización del alumnado en el análisis, conocimiento y estudio crítico y razonado de un lenguaje tan universal como el de la obra artística. Este objetivo básico hace necesario que el alumnado conozca los aspectos estilísticos, formales o técnicos que caracterizan a las obras de arte, pero también que profundice en dicho conocimiento incluyendo una perspectiva humanística en el análisis de la obra de arte. Eso implica que también se estudie el contexto histórico que en todo momento y lugar condiciona y da sentido a cualquier aspecto del devenir humano, y en este caso al significado del proceso de la creación artística en todos sus campos.

El estudio de Historia del Arte debe permitir al alumnado adquirir una serie de conocimientos relacionados con conceptos, procedimientos, competencias, capacidades, actitudes, valores y capacidad crítica, proporcionándole así una formación general e integradora de la concepción del arte como lenguaje de carácter universal cuyas funciones evolucionan, dentro de los distintos contextos históricos, en el espacio y en el tiempo.

Asimismo, es importante que el alumnado tenga oportunidad de desarrollar la comprensión razonada y el análisis crítico de los conceptos humanísticos y estéticos que le permitan interpretar las imágenes y teorías artísticas con placer, rigor y sensibilidad.

La Historia del Arte, por su índole humanística, incluye la mayoría de los elementos transversales en su currículo, conteniendo por sus valores intrínsecos, un elevado potencial para contribuir a la formación integral del alumnado ya que a través del análisis de la obra de arte el alumnado comprenderá el espíritu de la sociedad que las produjo, su mentalidad, su forma de vida y pensamiento y analizando críticamente esos valores, contribuirá al fortalecimiento de los elementos transversales, desarrollando actitudes de rechazo ante las desigualdades sociales y económicas de los pueblos, actitudes de tolerancia y respeto por ideas y creencias que no coincidan con la propia, valorando el papel de las manifestaciones artísticas como vehículo de convivencia pacífica e intercambios culturales, los momentos en los que la producción artística se ha realizado en un ambiente de libertad fomentando la creatividad, valorando negativamente la marginación de la mujer en las sociedades del pasado y del presente, el impacto medioambiental de arquitectura y urbanismo y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras.

Todo ello requiere lógicamente que el alumnado pueda abordar los temas de estudio de forma que se consideren los aspectos citados hasta ahora, dándole además oportunidad de analizar, razonar, investigar, valorar, opinar, exponer a los demás argumentos en apoyo de las propias opiniones y, en definitiva, aprender y aplicar los procedimientos asociados al estudio de una materia como ésta.

Ante la amplitud de épocas, estilos, obras y artistas, se recomienda una selección equilibrada que permita una aproximación general al desarrollo del arte

occidental, desde el nacimiento del clasicismo en la Antigüedad grecorromana hasta el arte contemporáneo. En este sentido, resulta preferible centrar el estudio en las características esenciales de los periodos, estilos o corrientes más significativos del arte occidental, así como en su evolución, a través del análisis de obras representativas o especialmente relevantes, y donde la representación del arte realizado en Andalucía juegue un papel importante.

### **1.- Objetivos la materia.**

La materia de Historia del Arte en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.
6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.
7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.
8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

## **2.- Bloques de contenido y criterios de evaluación.**

**Bloque 1.** Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico. Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones. La visión del clasicismo en Roma. El arte en la Hispania romana.

### **Criterios de evaluación**

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.

2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC.

3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.

4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.

5. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar. CSC, CEC.

6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.

**Bloque 2.** Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval. La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía. Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica. La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna. El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán. El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración.

### **Criterios de evaluación**

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL,CSC,CEC.

2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC.

3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.

4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones

de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.

5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC.

6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.

**Bloque 3.** Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno. El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano. La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica. Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias. El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro. El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo.

### **Criterios de evaluación**

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.

2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos. CSC, CEC.

3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.

4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.

5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC.

6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.

**Bloque 4.** El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación. La figura de Goya. La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago. El nacimiento del urbanismo moderno. La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX. La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.

### **Criterios de evaluación**

1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores. CSC, CEC.

2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.

3. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes. CSC, CEC.

4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.

5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.

6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC.

7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.

**Bloque 5.** La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX. El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo. Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.

### **Criterios de evaluación**

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.

2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.

3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.

4. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual. CSC, CEC.

5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.

**Bloque 6.** La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX. El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura posmoderna, Deconstrucción. Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad. Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic. La combinación de lenguajes expresivos. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística. Arte y cultura visual de masas. El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.

### **Criterios de evaluación**

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual. CCL, CSC, CEC.

2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos. CSC, CEC.

3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte. CD, CEC.

4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta. CSC, CEC.

5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad. CSC, CEC.

6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.

7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras. CSC, CEC.

8. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CSC, CEC.

## **3.- Secuenciación de contenidos.**

### **Primer trimestre**

#### **Tema 1.** El Arte griego.

- Introducción. Los órdenes clásicos.
- El templo griego: el Partenón.
- La escultura griega.

#### **Tema 2.** El Arte Romano

- Arquitectura y ciudad.

- El retrato y el relieve conmemorativo.

### **Tema 3.** Arte Romano y Bizantino.

- La nueva iconografía: la pintura de las catacumbas.
- La cristianización de la basílica.
- Los edificios bizantinos y la cúpula: Santa Sofía.
- La decoración musivaria.

### **Tema 4.** Arte en el An-Andalus

- Arte e Islam.
- Arte califal.
- Arte almohade.
- Arte nazarí: la Alhambra y el Generalife.

### **Tema 5.** Arte Románico

- Introducción.
- La arquitectura románica.
- Escultura y pintura.

## **Segundo Trimestre**

### **Tema 6.** Arte Gótico

- Características generales de la arquitectura gótica.
- La ciudad: la catedral y los edificios civiles.
- La escultura: portadas y retablos.
- La pintura italiana del *Trecento*: Siena y Florencia.
- Los primitivos flamencos: los hermanos Van Eyck, Roger van der Weyden y El Bosco.

### **Tema 7.** Arte Mudejar

- El mudéjarismo en la arquitectura española.
- El mudéjar cortesano: palacios, capillas funerarias de la monarquía y sinagogas.
- El mudéjar popular: el templo parroquial a través de los diferentes focos regionales.

### **Tema 8.** Arte del Renacimiento y del Manierismo.

- Introducción. La recuperación del lenguaje clásico.
- El *Quattrocento* italiano.
- El *Cinquecento* y la crisis del Manierismo en Italia.
- El Renacimiento en España.



### **Tema 9.** Arte Barroco.

- Introducción. La relectura del lenguaje clásico.
- La arquitectura en Italia y Francia.
- La escultura en Italia: Gian Lorenzo Bernini.
- La pintura en Italia.
- La pintura en Flandes y Holanda.
- La arquitectura barroca española.
- La gran época de la imaginería española.
- La pintura barroca española.

### **Tercer trimestre.**

### **Tema 10.** Arte Neoclásico.

- Características generales del neoclasicismo.
- Arquitectura, escultura y pintura neoclásica.
- Un creador independiente: Francisco de Goya.

### **Tema 11.** Arte del siglo XIX.

- Romanticismo y realismo.
- La arquitectura: historicismos. Edificios de hierro y cristal. El modernismo.
- El impresionismo.
- El postimpresionismo: Cézanne, Gauguin y Van Gogh.

### **Tema 12.** Arte de la primera mitad del siglo XX.

- La arquitectura del movimiento moderno.
- La escultura: innovaciones conceptuales y técnicas.
- Los "ismos" pictóricos de las vanguardias.

### **Tema 13.** Arte de la segunda mitad del siglo XX

- La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura posmoderna.
- Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad.
- El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística. Arte y cultura visual de masas.

## **4.- Metodología.**

El desarrollo de la sociedad digital debe cambiar completamente el acercamiento que tradicionalmente se ha hecho de la enseñanza y el aprendizaje unido a un aprendizaje activo, mucho más efectivo que el aprendizaje memorístico.

Por otra parte, el desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa de los procesos formativos y por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que esos aprendizajes adquiridos le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto.

Se buscarán para ello actividades que no sean mecánicas y memorísticas sino motivadoras, contextualizadas.

Las herramientas tecnológicas son de importancia plena en este proceso. El alumnado realizará tareas a través de entornos digitales como comentarios de obras de arte en formato digital (formularios de la plataforma Drive de Google). Búsquedas de información que serán debatidas en clase.

Se fomenta con ello también el desarrollo de la expresión escrita en los alumnos y las alumnas mediante la redacción de comentarios a las obras de arte.

Las explicaciones no deben constreñirse al ámbito del aula sino salir a la calle visitando, colectiva o individualmente, museos y monumentos para su observación, deleite y comentario.

Finalmente, la evaluación se convierte en un pivote fundamental de las estrategias metodológicas ya que tienen que ir en consonancia con el proceso formativo y no estar separada del mismo. Por este motivo, la evaluación debe ser formativa, que valore no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y en la que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación (rúbricas, portfolios, diarios de aprendizaje, autoevaluaciones, coevaluaciones, productos finales, mapas conceptuales, mapas temáticos, pruebas escritas no sólo memorísticas sino que demuestren la madurez del alumnado, etc.) y que sirva como diagnóstico del rendimiento del alumnado. Una evaluación que aporte una retroalimentación continua, para que el alumnado pueda tomar las decisiones necesarias para seguir aprendiendo.

## **5.- Herramientas evaluación y criterios de calificación.**

### **5.1. Herramientas evaluación.**

El alumnado será evaluado de manera continua durante todo el proceso aprendizaje observando su desarrollo mediante dos herramientas principalmente.

El trabajo en clase.

Generalmente la elaboración de comentarios de obras artísticas corregidos en clase y realizado mediante diferentes métodos (comentario escrito, formulario web y presentaciones de trabajos).

Prueba escrita.

La adquisición de conocimientos del alumno o la alumna será medido mediante una prueba escrita individual, examen, al final, al menos, de cada tema.

Estas pruebas evaluarán el conocimiento del alumno o la alumna sobre la materia mediante el desarrollo de un tema escrito y el comentario de imágenes de obras de arte previamente analizadas en la clase.

### 5.2. Criterios de calificación.

Al final de cada trimestre el alumnado obtendrá una calificación que será el resultado de tu trabajo y la calificación obtenida en las pruebas escritas. La proporción será de 20% el trabajo del alumnado y un 80% la media de sus pruebas escritas.

En cualquier caso la calificación intentará de la manera más objetiva posible valorar el progreso constante del alumno o alumna desde el principio de curso.

Cuando el alumno pierda su derecho a la Evaluación continua, se realizará un **único examen final al acabar la evaluación o en Junio** sobre todos los contenidos trabajados durante el curso y deberá presentar el cuaderno con las actividades desarrolladas en clase. La nota máxima de evaluación final que podrá tener el alumno, independientemente de la que saque en dicho examen, **será de 5.**

### 5.3 Recuperación.

En el caso de que el alumno o alumna no alcancé una calificación superior a 5 tendrá la opción de recuperar el trimestre al principio del siguiente mediante una prueba escrita extraordinaria.

Si en el mes de mayo, en la evaluación final ordinaria siguiera obteniendo una calificación negativa, inferior a 5, tendrá que realizar una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

## 6. Actividades extraescolares.

Teniendo en cuenta lo práctico del temario y lo cercano de ciertos monumentos y museos que son de visita obligada para los alumnos se proponen la siguientes visitas para la materia.

Visita a Córdoba. Mezquita-catedral y conjunto arqueológico de Medina Azahara. (Mes de diciembre)

Vista a Granada. Catedral, Capilla Real y Alhambra. (Mes de enero)

Visita Sevilla. Catedral, Reales Alcázares y Exposición Iberoamericana de 1928. (Mes de marzo)

**Para realizar dichas actividades complementarias, sobretudo las que requieren una salida del centro (excursiones), es requisito indispensable que, al menos, un 60% del alumnado por clase esté interesado en realizarlas, de lo contrario, no se llevarían a cabo por considerarse un problema a la hora de planificar clases y material curricular para el resto de los compañeros, así como la problemática en torno a cubrir esos grupos por profesores de guardia que tengan que atender otras cuestiones, etc.**

